

Medidas necesarias

Era tan evidente la necesidad de la medida, que a nadie ha sorprendido, que sea adoptada por el Gobierno como el logro de una aspiración nacional. Nos referimos a la concesión de licencia de armas a todos aquellos, que por necesidades de su profesión u oficio, tienen que desempeñar cargos que en gran parte se relacionan con el servicio público.

Hemos lamentado muchísimas veces la frecuencia con que son atacados los chófers, dependientes de Bancos, encargados y pagadores de fábricas, etc., que actúan en su profesión completamente desarmados, y como víctimas seguras de esos atracadores más envalentonados, por cuanto saben la indefensión de su víctima.

Por eso se imponía una disposición, que les permita defender su vida y sus intereses, que en la mayoría de los casos es el interés del público poniendo, por lo menos, ciertos respetos en los que hasta aquí tenían la seguridad de maniobrar con el mayor desenfado.

Sabiendo ya los atracadores, que no hay chófers, que no tenga los medios necesarios de defensa y añadiendo la asistencia pública, que nunca falta a las víctimas, si estas en un momento grave de apuro, tienen necesidad de recurrir a esos medios graves, que la propia defensa autoriza, ya se cuidarán mucho, o por lo menos andarán con mucho tiento, para correr una aventura, en la que pueden y deben llevar la peor parte.

A nuestro juicio, esa medida es o debe ser, el prólogo de otras de mayor envergadura, puesto que con esta, aun siendo muy loable, no están garantidas las grandes necesidades sociales, ante la audacia de los enemigos de la paz pública.

Los delitos por explosivos, los incendiarios, los instigadores de esos y otros crimenes, están pidiendo una legislación especial, para que la sociedad recobre la tranquilidad perdida, y se vuelva a la normalidad, iniciándose una verdadera época de progreso y de restauración de la vida económica del país.

Si el Gobierno logra, con la perseverancia de sus medidas, restablecer el equilibrio perdido, si pone los jalones de una nueva era de prosperidad económica, si logra reanudar los lazos de la confraternidad humana, desligando los entrelazamientos de los audeces y de los desaprensivos, de los ciudadanos pacíficos y laboriosos, librando a estos de la constante amenaza y de los continuos ataques, que sobre ellos penden, habrá hecho obra meritoria y laudable, y le acompañará, como ya hemos dicho en otras ocasiones, por lo menos, el aplauso cuando no el reconocimiento y la gratitud de la opinión pública.

Esa medida, que registramos con elogio, y que viene a satisfacer una necesidad muchas veces reconocida y proclamada, para que pueda dar los frutos satisfactorios, que se buscan, tiene que estar seguida de otras no menos necesarias y apremiantes en el sentido antes dicho de restaurar la paz social.

Manifestaciones del gobernador de Madrid

Los mismos ciudadanos ayudan a que la mendicidad sea un negocio

(Por telégrafo)

Madrid.—El gobernador civil confirmó la designación del alto funcionario del ministerio de la Gobernación, Carbonell, para examinar la inversión dada en el Ayuntamiento de Madrid a la subvención por capitalidad.

Refiriéndose a la fabricación del pan llamado de familia, dijo que había sometido al ministro dos fórmulas, pero el Gobierno será el que resuelva en definitiva.

En cuanto a la mendicidad, dijo que dentro de los escasos medios realizó cuanto pudo para acabar con estos espectáculos callejeros.

Insistió en que el público debe coadyuvar al éxito de las autoridades, absteniéndose de dar limosnas, pues las autoridades encuentran un grave obstáculo en los mismos ciudadanos que ayudan a que la mendicidad sea un negocio.

La vuelta ciclista a Francia

Trueba se clasifica en tercer lugar, en la 9.ª vuelta

Por telégrafo

Vigna.—Se corrió la novena etapa de la vuelta ciclista a Francia, con el mismo entusiasmo que las anteriores.

Los corredores españoles hicieron un brillantísimo papel en esta etapa. El cántabro Vicente Trueba, haciendo un verdadero esfuerzo se clasificó en tercer lugar.

Los españoles están animadísimos para las jornadas sucesivas.

Descarrilla el rápido de Lisboa

Entre los heridos figura una artista española

Por telégrafo

Madrid.—Se recibieron noticias de haber ocurrido un accidente ferroviario en Portugal, en la estación fronteriza de Marvão.

El accidente fué debido al exceso de velocidad, que motivó que la máquina se desprendiera, dando tres vueltas de campana.

En el tren descarrillado, que era el rápido de Madrid a Lisboa, viajaban varios españoles.

Resultaron gravemente heridos tres viajeros y diez más heridos levemente.

Entre los heridos leves figura la artista madrileña Laura González. También resultaron heridos varios empleados del coche restaurant.

PETICIÓN DE MANO

Por nuestro entrañable Director don Nicolás Ortega Pagán y su hija Juanita y para su hijo y hermano respectivamente nuestro querido compañero de Redacción y culto abogado de este Colegio don Nicolás Ortega Lorea, fué pedida ayer tarde la mano de la encantadora señorita Elvirita Sánchez Hernández, hija de la distinguida señora doña Elvira Hernández Lax, viuda de Sánchez Ruizpeñez.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

El enlace ha quedado fijado para fecha próxima.

Por adelantado felicitamos a la enamorada pareja y respectivas familias.

NOTAS TAURINAS

Los toros para las corridas de Feria

Ya han sido elegidos los toros de la magnífica corrida que se celebrará el día 8 en nuestra Plaza de Toros y en la que actuarán estas tres figuras: Ortega, Barrera y Armillita. El ganado pertenece a la vacada de Rincón, de Córdoba.

También ha sido elegido el ganado de la extraordinaria novillada del domingo 18 de Septiembre. Son los bichos de Concha Sierra, cuyo renombre de ganadería garantiza un ganado bravo, noble y poderoso.

La combinación de toreros para esta novillada no ha sido ultimada todavía, pero se asegura que además de Niño del Barrio, actuarán El Soldado, Ricardo Torres y Madrileño o Cirujeda.

La Comisión del Circulo Mercantil, que marchó a elegir los toros, envió ayer a las Asociaciones de la Prensa el telefonema siguiente que la Asociación, por ser una buena noticia, la ofreció al público en un transparente a la puerta de local social:

«Córdoba.—Compramos seis toros de Rincón para la corrida del día 8. También compramos ocho toros de Concha y Sierra para la novillada del domingo 18.

Confiamos en que la afición quedará satisfecha.—López-Ferrer, Navarro, Belmar y Cerdá.

La noticia produjo impresión excelente en todos los aficionados, haciéndose elogios del acierto de la Comisión en la elección de ganaderías.

Solo falta ahora elegir el ganado de la corrida del día 9, en que actuará Belmonte, Sánchez Megías y Vialta.

Hoy regresará a Murcia la Comisión y seguramente traerá ya resuelto lo que afecta al ganado de esta corrida.

Si el Municipio ayuda, confeccionando un buen programa de festejos, vamos a tener una de las mejores Ferias en Murcia, contándose como ya se cuenta, con un soberbio cartel de fiestas taurinas.

La novillada del domingo en Orihuela

Hay mucho entusiasmo en las gentes por asistir a la gran novillada que pasado mañana domingo se celebrará en la Plaza de Toros de Orihuela y en la que actuarán con ganado del Conde de la Corte, que dicen que es grande y bien armado, los valientes novilleros Niño de la Estrella, Antonio Pazos y Niño del Barrio.

Habrán trenes especiales y servicio extraordinario de autobuses, a precios verdaderamente reducidos.

Seguramente se trasladarán el domingo a Orihuela, en donde también hay fiestas falleras, algunos miles de murcianos.

ALALIMON

Lo mejor en coches para niños

Elegancia en los modelos y economía en los precios. Visite Vd. El Bazar Murciano.

Los ministros celebran Consejo en Palacio

El Gobierno tiene el propósito de llegar a la nivelación del Presupuesto en tres anualidades

Y partirá de la base de una reducción en los gastos y de algún refuerzo en los ingresos

POR TELÉGRAFO

El día 12 se reunió el Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de Samper.

Mas tarde se reunieron en Consejo, bajo la presidencia de Alosá Zamora.

Al salir manifestó Samper que solo habían tratado de los Presupuestos. Marraco ha dado cuenta en líneas generales de lo que será la futura Ley presupuestaria.

En el próximo Consejo trataremos de las obligaciones generales del Estado y en la reunión siguiente, los ministros de Industria y Comercio y Justicia, llevarán los Presupuestos de los respectivos departamentos.

El propósito del Gobierno es llegar a la nivelación presupuestaria en tres anualidades, a base de reducir los gastos y de reforzar algunos ingresos.

A preguntas de los periodistas, dijo el Presidente que aun no había conferenciado con Sbert.

Si me visita esta tarde, luego podrá haber noticias, pero un poco tarde desde luego porque asistiré a la corrida de toros que da la Asociación de la Prensa.

Salazar Alonso, facilita una nota

Salazar Alonso facilitó una nota, diciendo que dió cuenta en el Consejo de los servicios efectuados estos días en el domicilio de la Falange Española, así como de los registros practicados en Badajoz, Grauja y Torrehermosa, donde se hallaron doce bombas en las casas de caracterizados socialistas.

Explicó a los compañeros lo sucedido en el pueblo de San Martín de la Vega, donde sin revestir los caracteres que dió al suceso algún periódico, es cierto que se celebró un mitin y una manifestación en la plaza pública.

A esta manifestación asistió el alcalde del pueblo, que no informó de bidamente al gobernador.

Practicada una información por la Dirección General de Seguridad, se impuso una multa a la directiva de la Juventud Socialista y por el gobernador fué suspendido en sus funciones dicho alcalde.

Nota oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a la Prensa una nota de los asuntos tratados en el mismo, que son los siguientes:

Samper pronunció un discurso acerca de la política nacional e internacional exponiendo los proyectos importantes que tiene el Gobierno en estudio, entre ellos el de reparación del presupuesto del ejercicio próximo.

También sometió a la firma varios decretos pendientes.

Antes, los ministros se reunieron en Consejo, deliberando ampliamente sobre asuntos, que por su importancia y urgencia se someterá a la discusión y aprobación de la Diputación permanente de las Cortes.

Entre esos asuntos figura el proyecto hullero, la protección económica al Ayuntamiento de Sevilla, y la solución del conflicto del algodón.

Obras públicas.—Se aprobaron varios proyectos para subastar diversas obras.

Agricultura.—Dictando normas para la concesión de préstamos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, con garantía prendaria del trigo, para regularizar el mercado interior.

Hacienda.—Denegando la franquicia postal a los somatenes de Cataluña.

Instrucción pública.—Disponiendo que todas las construcciones escolares se realicen mediante subasta pública, con arreglo a las normas que se establecen.

Comunicaciones.—Promulgando la incorporación de los carteos urbanos al Estatuto de Clases Pasivas.

Industria y Comercio.—Adicionando los aranceles vigentes, los relacionados con el Comercio de Islas Canarias.

Admitiendo la franquicia de derechos para la importación en la península y Baleares de escaques, preparado con las variedades denominadas pescadilla y pargo envasado en barriles de madera de haya, de fabricación peninsular.

Trabajo.—Promulgando la ley de bases de coordinación sanitaria aprobada por las Cortes.

Autorizando a los ministros para hacer el reajuste en las agrupaciones cargos y nombres de los Jurados mixtos, en virtud de la ley de presupuestos recientemente aprobada.

Ampliación al Consejo

Como ampliación al Consejo, se convino en reunir inmediatamente la Diputación permanente de las Cortes.

Además se adoptó el acuerdo de examinar en cada Consejo dos presupuestos parciales.

Se espera terminar esta labor presupuestaria en siete u ocho Consejos.

Un propósito de Marraco

El ministro de Hacienda esbozó el propósito de gravar con un descuento los sueldos de los militares retirados, por virtud de la Ley de Azaña, cuyos militares perciben íntegramente sus sueldos.

Se aprobó un decreto por el que virtualmente se anulan las mejoras de plantillas acordadas en el artículo de la Ley de Presupuestos.

Este decreto establece restricciones que impiden los aumentos.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
del señor

Don Enrique Rayneli Garcia

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

que falleció el día 5 de Diciembre de 1917

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan el día 14, desde las siete hasta las diez, cada media hora, en la Iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María.

Su esposa, doña Teresa Fuster; hijo, don Enrique y demás familia,

Ruegan a sus amistades la asistencia a algunos de estos cultos y lo tengan presente en sus oraciones, dándoles por adelantado las más expresivas gracias.

Murcia 13 de Julio de 1934

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

Grandes Laboratorios "Globe,, de Fort Worth, Texas

Veterinarios--Ganaderos

Contra la Peste Porcina

Suero y Virus GLOBE

Concesionario para Europa **M BROSIO PRADO**

Teléfono 2562

Veterinarios--Avicultores

Vacunad todas vuestras Aves con

Bacterina Mixta GLOBE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Sociedad 9 y 11 MURCIA

DINAMISMO

Una visita a la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid

Titulamos esta intervión con el anti epigrafe que lleva, porque realmente la labor que se hace en la Secretaría de la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid, es eso: una pura y estricta labor dinámica de una intensidad superior a lo que pudiera ser descrito por nuestra pluma.

Noticiosos de ello quisimos cerciorarnos de una manera personal y directa de cuantas circunstancias e iniciativas asume hoy la Casa Regional y uno de estos días hemos hecho la visita que se condensa en la presente información.

La impresión que recibimos al penetrar en el local social de la Barraca, es grata en extremo. Todo en la Casa es modesto pero ordenado y pulcro, destacándose a la vista del visitante, numerosas fotografías que hablan a los sentidos de escenas y asuntos regionales.

Llegamos a la Secretaría y observamos una actividad extraordinaria. El Secretario don Emilio Martínez, trabaja inteligentemente secundado, por el oficial de Secretaría, Paço Sastre Moreno, ese antiguo periodista tan conocido en Murcia, y que tanto ha laborado y labora con su pluma por la tierra que le vio nacer. Todo cuanto se hace en esta Secretaría, cuantas conversaciones en ella se sostienen, cuantos planes, proyectos e iniciativas se conciben, se refieren única y exclusivamente a la región murciana, actividades en las cuales toman también parte con un celo entusiasta todos los señores que integran la Junta Directiva.

La jovialidad del Secretario, siempre atento, cariñoso y expresivo nos invita a una prolongada charla, procurando que don Emilio no pueda sospechar los fines a que está destinada esta conversación.

Le interrogamos, pues, y él nos contesta amable y comunicativo, como siempre.

—¿...? —Sí, se ha suspendido el homenaje a don Pedro Lorca, por el motivo de que la condecoración que la región le regala, no ha podido ser terminada debido a la huelga de metalúrgicos

última, por cierto que el modelo de la citada condecoración, es una obra de arte, verdadera joya, original del laureado escultor y paisano nuestro, Pepe Planes.

—¿...? —Efectivamente. La Medalla se costea por suscripción eminentemente popular, pues las relaciones de los inscritos para la suscripción en Murcia, que yo conozco, son numerosas. En Cartagena se ha formalizado también una lista interminable. En Lorca, igualmente, se abrió una suscripción a los mismos fines, pero desconozco el número de los inscritos. También en Albacete y en otros puntos de esta provincia, se iniciaron exponétamente otras listas de suscriptores.

—¿...? —Desde luego, los actos que la Comisión piensa organizar con motivo de la imposición de la condecoración al señor Lorca, serán de extraordinaria importancia ya que ellos, han de constituir un agasajo para las diversas representaciones de la región que acudirán al acto de la imposición.

—¿...? —La entrega de la bandera que Lorca regala a la Casa Regional Murciana Albacetense, se efectuará con motivo de la Medalla al señor Lorca.

Y hablando de la bandera el Secretario se extiende en consideraciones y nos muestra algunos artículos de la Prensa de Lorca en los cuales se habla de la joya que bordan las señoras lorquinas, cuya justa fama en el arte del bordado piensa la Casa Regional divulgar, no solo en la región, sino en Madrid, exponiendo la bandera en los escaparates del comercio más distinguido y rico de la capital de España.

Entrando en otro género de consideraciones, nos dijo el Secretario, que próximamente aparecerá una revista órgano de la Casa que llegará a todos los rincones de la región, difundiendo también por todos los centros, entidades, corporaciones y comercio de Madrid.

Hablando de los proyectos que la

Casa tiene para la temporada de verano, nos dice el Secretario, que ya está actuando la Comisión organizadora de los actos y festivales que han de celebrarse en la región, donde piensan organizar varias diversiones entre las que figuran algunas becerrañas, dando en estos festivales intervención a elementos de las localidades donde se celebran, llevando a cada uno de estos sitios a Miss Murcia y a todas las Misses que se presentaron a concurso cuando se eligió a aquella.

Preguntamos al Secretario cuales eran los sitios elegidos para la celebración de estos festivales y nos enumeró varios, entre los que recordamos Albacete, Hollín, La Roda, Murcia, Cieza, Cartagena, Lorca, Aguilas, Totana, Mula y Caravaca.

Transcurrido el verano—nos agrega el Secretario—continuará la campaña de la Casa pro región, en todos los pueblos de las dos provincias que la componen, inaugurándose un gran ciclo de conferencias en Madrid para el que ya tiene la Casa en cartera una relación de eminentes personalidades, verdaderos valores en la literatura, la ciencia, las artes, etc.

Preguntamos al Secretario, finalmente, la forma en que mantiene la Casa sus relaciones con la región y nos dice, que por medio de Delegados que son los siguientes: En Murcia don Joaquín Mateo Puerto, empleado de las oficinas del señor Lorca Marin, en Albacete, don Ernesto Martínez Tébaa, redactor jefe de "El defensor", en Cartagena, don Inocencio Moreno Quiles, cajero del Banco de España en dicha ciudad, En La Unión don Félix Navarro, Ayudante de minas y en Lorca don José Sala Just; farmacéutico y prestigioso elemento de aquella población. Agrega que amparándose en el artículo segundo de los Estatutos de la Casa y aprovechando la campaña pro región que se ha emprendido y va a acentuarse, se crearán comités locales en todos los pueblos de las dos provincias.

No queriendo ya cansar más al Secretario de la Casa, que aunque es hombre que por su temperamento y por su amor a la tierra no siente cansancio ni fatiga, le dejamos, pero saturados de que en la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid se piensa y se vive solo por y para la región, sacando también la plena convicción de que los dirigentes de la Casa son unos verdaderos abnegados que no omiten sacrificio para laborar por la Casa y la región, y sobre

todo este activo Secretario que es la fuerza dinámica que impulsa toda la obra intensa y provechosa de la Barraca en Madrid.

Al dar por terminada nuestra visita, pasamos por la presidencia, cuyo despacho decorado con severo gusto, está presidido por la fotografía de don Pedro Lorca Marin, alma de la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid, y aquí podemos darnos exacta cuenta del orden y prestigio que rige en todos los destinos de la Barraca, a la cual no debe dejar de prestar su concurso la región entera, pues se trata de un centro que vive y alienta solo por defender y apoyar los intereses de Murcia y Albacete en Madrid.

N. SFGURA

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72. Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banca Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona. Efectúa toda clase de operaciones de Banco.

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, éste Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- I.—CUENTAS CORRIENTES
- A la vista. 2 por 100 anual
- II.—OPERACIONES DE AHORRO
- A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 y 1/2 por 100 anual
- B) Imposiciones
- Imposiciones a plazo de 3 meses. 3 por 100 .
- Imposiciones a seis meses 3-60 por 100 .
- Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 .

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Cinema Intesta

Programa para hoy

Por la tarde de 5 a 9 y media

Revista Paramount en español, y la encantadora opereta de gran éxito, titulada

La Flor de Haway

Una de las mejores creaciones de la exquisita actriz y famosa cantante Marta Eggerth

Por la noche a las diez y media, Gran Velada HOMENAJE A LA VEJEZ, organizada por la Asociación de Caballeros Carmelitano, actuando de Mantenedor de la misma el M. I. Sr. D. JUAN BENAVENT

El próximo domingo:

El hombre del antifaz blanco

Terrorífico film sonoro y la producción americana,

El desfiladero de la muerte

por Buddy Rooselbert

Academia de Comercio

de

Don Federico Diez Puche

Dirigida por su hijo

DON ANTONIO DIEZ BUENO

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.

JABONERIAS, 14



TUBOS, DEPOSITOS, CHIMENEAS, ETC

DEPOSITO Y VENTA,

Brugarolas y C.º - Sociedad, 10 - Murcia

Guía de Ferrocarriles

Horario de trenes en la Estación de Murcia

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			6'35
260	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Murcia	7'20		
214	Correo expés	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'17	8'34
917	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	9'05	10'	9'15
217	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada			9'15
1265	Mercancías-Viajeros	1.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	9'50		
205	Rápido	2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	10'1	0'6	10'7
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'00	0'30	12'30
241	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	14'51	0'14	15'5
1262	Mercancías-Viajeros	2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			15'20
204	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	0'6	18'18
216	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18'25	0'15	
918	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			18'40
1269	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	19'		
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45		
215	Correo expés	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'50	0'20	21'16
261	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Chinchilla			22'24

BAZAR MURCIANO

PLATERIA, 66 y 68

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.—GRAN SURTIDO EN PERFUMERÍA.—PRODUCTOS DE LA CASA GAL.—JUGUETERIA.—ARTICULOS PARA TENNIS.—NUEVOS MODELOS DE COCHES PARA NIÑOS

EL BAZAR MURCIANO

SUCURSAL EN CARTAGENA CALLE MAYOR, NUM 22

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosson, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 1'50 caballos

